

# Inicia Seminario sobre derechos indígenas

---



0



A- A A+

22 de febrero del 2016

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inauguró el Seminario “Avances y retos en la aplicación de los derechos indígenas en Nuevo León, a 4 años de la Reforma Constitucional” realizado en el

marco del Día Internacional de la Lengua Materna.

Catalina Rivera Díaz, Presidenta interina de la CEDH Nuevo León señaló que este seminario es organizado con el propósito de generar un espacio de sensibilización acerca de las nuevas realidades de la población indígena en el estado, así como los progresos y desafíos para garantizar el acceso a sus derechos humanos.

“Es necesario propiciar la difusión de sus culturas y la participación en los distintos ámbitos y niveles de gobierno; de establecer políticas públicas para favorecer la educación bilingüe e intercultural indígena; de garantizar un sistema de becas para la población indígena en todos los niveles educativos, con igualdad de género; y con la encomienda de que puedan acceder a la jurisdicción del Estado, con derecho a que se les asista con traductores y defensores que tengan conocimiento de las lenguas indígenas” recaló la Ombudsman.

Es por ello que las instituciones como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social y la CEDH Nuevo León, se suman a estos esfuerzos a través de la realización

de este seminario para contribuir a concienciar a las y los asistentes acerca de la situación que vive la población indígena en el estado.

Rivera Díaz destacó que se deben implementar las medidas necesarias para que los derechos de las comunidades indígenas se promuevan, respeten, protejan y garanticen de manera efectiva. En esta tarea, es esencial tanto la actuación de las autoridades como la participación de la sociedad, pues sin esta sinergia la reivindicación y el respeto de los derechos de la población indígena seguirá siendo una asignatura pendiente.

El seminario “Avances y retos en la aplicación de los derechos indígenas en Nuevo León, a 4 años de la Reforma Constitucional” se desarrollará los días 22, 23 y 24 de febrero en el auditorio del Museo del Noreste.

### **Sobre el Día Internacional de la Lengua Materna**

Desde el año 2000, el día internacional se celebra cada 21 de febrero con el objetivo de impulsar la diversidad lingüística y cultural y el multilingüismo. La fecha elegida para la celebración conmemora las manifestaciones estudiantiles en 1952 que tuvieron lugar en Dhaka, capital del actual Bangladesh, y en las que varios participantes murieron en defensa de la lengua bengalí para que se reconociera como uno de los dos idiomas oficiales del entonces Pakistán.

La UNESCO entiende por educación bilingüe o multilingüe “el uso de dos o más idiomas como vectores de la enseñanza”. En 1999, la Organización adoptó la noción de “educación multilingüe” para referirse al uso de al menos tres lenguas en el ámbito escolar: la lengua materna, una lengua regional o nacional y una lengua internacional.

En 2016, el Día Internacional de la Lengua Materna pone de relieve la importancia de las lenguas maternas para la educación de calidad y la diversidad lingüística a la hora de avanzar en la aplicación de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, esto con el objetivo de que cada individuo pueda adquirir las aptitudes, los conocimientos y los valores necesarios para llegar a ser todo lo que desean y participar plenamente en la sociedad.